

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA SOCIEDAD CALIFICADORA DE RIESGO LATINOAMERICANA
SCRL S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, el dos de septiembre de dos mil catorce, siendo las quince horas quince minutos, en la oficina número trescientos once del tercer piso del edificio NOBIS, encontrándose presente el señor Ingeniero Eléctrico Juan Alvarado Lozada, propietario de novecientos noventa y un mil setenta y dos acciones y el señor Tito Meza Mónico, propietario de 8,928 acciones se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía SOCIEDAD CALIFICADORA DE RIESGO LATINOAMERICANA SCRL S.A.- Todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles y de un valor de cuatro centavos de dólar cada una de ellas.- Encontrándose presente el 100% del actual capital suscrito y pagado de la compañía, los asistentes por unanimidad aceptan constituirse en Junta Universal y manifiestan estar unánimemente de acuerdo en conocer y resolver el siguiente Orden del Día: **PRIMERO: PUNTO UNICO:** Conocimiento y aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del primero de enero al treinta y uno de diciembre del dos mil doce, presentado por la Gerente General de la compañía y elección o reelección del Comisario.- Finalmente los accionistas autorizan a la Gerente General de la compañía Ingeniera Pilar Panchana Chalén para que celebre y suscriba todos los actos necesarios para el perfeccionamiento de este documento.- La Junta en cumplimiento de expresas disposiciones legales deja constancia que los documentos que se deberán incorporar al expediente son: 1) Lista de asistentes e indicación del número de acciones que representan; 2) Copia de la presente Acta certificada por el Secretario de la Junta. No habiendo otro punto que tratar, la Presidenta de la sesión concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones. Firman la presente Acta todos los concurrentes a la Sesión en unanimidad de acto con la Gerente General y Secretario de la Junta que certifica.

Juan Alvarado Lozada
Accionista

Tito Meza Mónico
Accionista

Pilar Panchana Chalén
Gerente General
Presidente de la Junta